

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-100299- -00007-0000

Fecha: 2008-04-18 16:30:07 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTE/II Eje. 379 FASENACIONALI
Act 467 SOLICIPRORROGA Folios: 2

Ref.: Expediente No. 04-100.299

Solicitud de Patente de Invención titulada: "5-{2-HIDROXI-3-1-(3-TRIFLUOROMETILFENIL)-CICLOPROPIL-PROPIONILAMINO}-FTALIDA Y COMPUESTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDAD MODULADORA DEL RECEPTOR DE PROGESTERONA PARA SER EMPLEADOS EN LA CONTRACEPCIÓN Y EN UNA TERAPIA DE REEMPLAZO HORMONAL"

Solicitante: SCHERING AKTIENGESSELLSCHAFT.

Nuestra Ref.: P2004/000177

SOLICITUD DE PRORROGA
PARA AUTO DE FONDO (Art. 45 Decisión 486)

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, respetuosamente me permito solicitar una prórroga de 30 días adicionales, permitida por el Art. 45 de la Decisión 486 de la Comisión Andina, para dar respuesta adecuada al auto notificado por estado No.18 de fecha 25 de enero de 2008. Adjunto recibo por el monto de \$75.000 pesos para cubrir la tasa de prórroga según la Resolución No. 44372 del 26 de Diciembre de 2007.

Atentamente,

J. IAN RAISBECK
C.C. 79.376.996 de Bogotá
T.P. 135.799

Anexo: Recibo por \$75.000 pesos